

venta, y una, colocaron la de cinco, y una, siendo diez las as-
untadas, que es lo que oy parece en el sobre dho acuerdo, si bien
con bastante claridad para conocer la Suplantacion, mayormente
quando repetida la suma de noventa, y una por letra, esta se
quedo sin enmienda alguna por menor precaucion, y advertencia
ca' del Autor de este notable defecto, y para prueba, y conveni-
miento de que se hizo fraudulentamente, verificandose, que el
Testimonio dado por dho Secretario es legal, veridico, y puntual
à lo q. se debe dar entera fe, y credito, declarandolos indemnes
absolutam^{te}. de dha enmienda, y suplantacion por no resultar
contra su buena conducta, opinion, y fidelidad, la especie mas re-
mata de consentimiento, ni conuincencia à ella; y haviendo man-
ifestado à los tres Escribanos del Numero que quedan nombra-
dos, que por su inteligencia, y consentimiento ficasen su dictamen
sobre dha suplantacion para conjeturar el Autor q. la pudo
facilitar; dixeron unanimes, y conformes que el quarismo, y letra
enmendador, se asemeja à la misma segue esta escrito lo
restante de dho Partim^{to}. y acuerdo, sin que en el assumpto pu-
diesen añadir otro particular; En cuya inteligencia, y sag. el
Oficial que lo escribió no se puede ocultar, determinaria la
Ciudad lo que tubiere por conveniente.

Asimismo, y con este motivo hemos reconocido, que el nom-
brado D. Sebastian Montoya, Pres.^{to} ha solicitado xuego para